

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 12 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1393/12.

NIG: 4109144S20120015269.

Procedimiento: 1393/12.

Ejecución núm.: 115/2014. Negociado: 6.

De: Don José Joaquín Colchero Bodrilla.

Contra: Fogasa y Ebanisur, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 115/14, dimanante de los Autos 1393/12, a instancia de José Joaquín Colchero Bodrilla contra Ebanisur, S.L., en la que con fecha 12.5.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, expido el presente.

En Sevilla, a doce de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.